



Estados Financieros

VISION PATAGONIA DEUDA LOCAL FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, Chile

Al 31 de marzo de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de marzo de 2017

CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera	3
- Estados de Resultados Integrales	4
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	5
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo	6
- Notas a los Estados Financieros	7
- Estados Complementarios	43

- § : Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017



ACTIVOS	Notas	31.03.2018	31.12.2017
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	42.428	29.052
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	10.365.816	10.239.558
Activos financieros a costo amortizado	(9a)	604.527	289.129
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Total activos corrientes		<u>11.012.771</u>	<u>10.557.739</u>
Total activos		<u>11.012.771</u>	<u>10.557.739</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	155.490	550.193
Remuneraciones Sociedad Administradora	(24)	11.048	10.027
Otros documentos y cuentas por pagar	(15b)	11.046	7.745
Total pasivos corrientes		<u>177.584</u>	<u>567.965</u>
Total pasivos		<u>177.584</u>	<u>567.965</u>
PATRIMONIO NETO			
Aportes		9.144.472	8.416.864
Resultados acumulados		1.572.910	369.878
Resultado del ejercicio		117.805	1.203.032
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		<u>10.835.187</u>	<u>9.989.774</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>11.012.771</u>	<u>10.557.739</u>

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el período comprendido entre el 1 enero y 31 de marzo de 2018 y 2017



		01.01.2018 al 31.03.2018	01.01.2017 al 31.03.2017
	Notas	M\$	M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes	(16)	33.181	85.725
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		7.569	(20.422)
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	2.849
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8c)	(178.412)	351.735
Resultado en venta de instrumentos financieros		297.524	54.933
Otros		1.378	-
		<u>161.240</u>	<u>474.820</u>
Total ingresos/pérdidas netos de la operación			
Gastos:			
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	(24a)	(31.147)	(52.129)
Honorarios por custodia y administración		(262)	-
Costo de transacción	(26)	(1.655)	(488)
Otros gastos de operación	(27)	(10.371)	(10.091)
		<u>(43.435)</u>	<u>(62.708)</u>
		<u>117.805</u>	<u>412.112</u>
		<u>117.805</u>	<u>412.112</u>
(Pérdida)utilidad de la operación			
Gastos financieros		-	(1.794)
		<u>117.805</u>	<u>410.318</u>
		<u>117.805</u>	<u>410.318</u>
Resultado del ejercicio			
Otros resultados integrales:			
Ajustes por conversión		-	-
		<u>117.805</u>	<u>410.318</u>
		<u>117.805</u>	<u>410.318</u>
Resultado del ejercicio			
		<u>117.805</u>	<u>410.318</u>
		<u>117.805</u>	<u>410.318</u>
Total resultado integral			

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período comprendido entre el 1 enero y 31 de marzo de 2018 y 2017



	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$		Otras M\$				
Saldo inicial 01.01.2018	8.416.864	-	-	-	-	-	1.572.910	-	-	9.989.474
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	8.416.864	-	-	-	-	-	1.572.910	-	-	9.989.474
Aportes	1.034.331	-	-	-	-	-	-	-	-	1.034.331
Repartos de patrimonio	(306.723)	-	-	-	-	-	-	-	-	(306.723)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	117.805	-	117.805
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.03.2018	9.144.472	-	-	-	-	-	1.572.910	117.805	-	10.835.187

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$		Otras M\$				
Saldo inicial 01.01.2017	17.735.133	-	-	-	-	-	369.878	-	-	18.105.011
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	17.735.133	-	-	-	-	-	369.878	-	-	18.105.011
Aportes	520.790	-	-	-	-	-	-	-	-	520.790
Repartos de patrimonio	(1.143.857)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.143.857)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	410.318	-	410.318
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.03.2017	17.112.066	-	-	-	-	-	369.878	410.318	-	17.892.262

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, METODO DIRECTO

Por el período comprendido entre el 1 enero y 31 de marzo de 2018 y 2017



Notas	01.01.2018 al	01.01.2017 al
	31.03.2018	31.03.2017
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Compra de activos financieros (-)	(11.334.766)	(23.948.095)
Venta de activos financieros (+)	9.994.539	6.868.786
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)	464.225	32.310
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	-	16.821
Dividendos recibidos (+)	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		17.852.006
Otros gastos de operación pagados (-)	(752.487)	(68.856)
Otros ingresos de operación percibidos (+)	915.868	-
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación	(712.621)	752.972
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	-	-
Dividendos recibidos (+)	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Pago de Préstamo	-	-
Aportes	1.034.330	520.790
Repartos de patrimonio	(306.724)	(1.143.857)
Reparto de dividendos	-	-
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento	727.606	(623.067)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	14.985	129.905
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)	29.052	29.314
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	(1.609)	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	42.428	159.219

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información General

El Fondo de Inversión Vision Patagonia Deuda Local, RUN 9303-3 (el 'Fondo'), es un Fondo Rescatable, está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140 Piso 21, Las Condes.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. (en adelante la 'Administradora'). La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 378 de fecha 21 de octubre de 2013.

Los Accionistas de la sociedad se componen como sigue:

Vision Advisors Asset Managers SpA	76.306.564-2	98,94%
Boris Garafulic Litvak	6.610.321-8	0,53%
Arturo Alegría Chaud	9.989.836-4	0,53%

En tanto el control de la compañía pertenece a la sociedad Visión Advisors Asset Managers SpA, que posee un 98,94% de la propiedad de la Administradora. A su vez esta sociedad es controlada indirectamente por el Señor Boris Garafulic Litvak Rut 6.610.321-8, como principal accionista.

Nemotécnico del Fondo: CFIVPDL.

Tipo de Fondo: Fondo de Inversión Rescatable.

El plazo de duración: Indefinido.

El objeto del Fondo es optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de la inversión directa o indirecta principalmente en bienes, contratos e instrumentos de deuda a corto, mediano y largo plazo, emitidos por entidades domiciliados en Chile, o que en dicho país tengan la mayor parte de sus activos, de su facturación o de las actividades que constituyen la principal fuente de sus negocios.

Con fecha 08 de marzo de 2016, la Administradora depositó en la Comisión para el Mercado Financiero – CMF (antes Superintendencia de Valores y Seguros) el Reglamento Interno del Fondo, dando inicio a sus operaciones con fecha 04 de abril de 2016.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora en sesión de Directorio de fecha 25 de febrero de 2018.

Nota 2 Base de preparación de los estados financieros

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Base de preparación

Los Estados Financieros del Fondo al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante también "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y ha aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión de directorio con fecha 25 de abril de 2018.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2018 y 2017.

2.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. La información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$)

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en monedas distintas de pesos chilenos se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros expresados en moneda distinta al peso chileno son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

	31.03.2018	31.12.2017	31.03.2017
	\$	\$	\$
Dólar observado (US\$)	603,39	614,75	663,97
Unidad de Fomento (UF)	26.966,89	26.798,14	26.471,94

Nota 2 Base de preparación de los estados financieros, continuación**2.4 Conversión de moneda extranjera, continuación****(b) Transacciones y Saldos, continuación**

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultado integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultado integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

b) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

Nota 2 Base de preparación de los estados financieros, continuación**2.6 Uso de estimaciones y juicios****Estimaciones contables críticas**

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas.

Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar

valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora General de Fondos, independientemente de la entidad que los creó.

Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participen activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros) en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

3.1.2 Nuevas normas, modificaciones a normas, interpretaciones y enmiendas que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Aclaraciones a NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.2 Nuevas normas, modificaciones a normas, interpretaciones y enmiendas que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018, continuación

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros

3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes, continuación

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que se realice una revisión detallada. No obstante lo anterior, en opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros. El Fondo no realiza evaluación de impacto sobre NIIF 15 ya que no aplica esta norma.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.2 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación, continuación

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

31.03.2018	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Bonos registrados	6.468.964	-	-	6.468.964
Derivados	-	421.687	-	421.687
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	3.475.165			3.475.165
Totales activos	9.944.129	421.687	-	10.365.816
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	155.490	-	155.490
Totales pasivos	-	155.490	-	155.490
31.12.2017	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Bonos registrados	8.385.598	-	-	8.385.598
Derivados	-	1.054.084	-	1.054.084
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	799.876			
Totales activos	9.185.474	1.054.084	-	10.239.558
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	550.193	-	550.193
Totales pasivos	-	550.193	-	550.193

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.4 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.5 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión.

3.6 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los aportes al Fondo podrán ser efectuados en pesos moneda nacional y dólares de los Estados Unidos de América según lo establece el Reglamento interno del Fondo en la letra G punto 1.

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación

3.6 Aportes (capital pagado), continuación

Valor para la conversión de aportes: Se utilizará el valor cuota del día de recepción del aporte por parte de la Administradora, calculado en la forma señalada en el artículo 10 del Decreto Supremo N°129 de 2014.

3.7 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.8 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a los Aportantes, al menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se entenderá por “beneficios netos percibidos” la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidos, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de beneficios se efectuará dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de que el Fondo haya repartido dividendos provisorios, con cargo a dichos resultados, de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de “beneficios netos percibidos”

Para efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el segundo caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos

Nota 3 Principales Criterios Contables, continuación**3.8 Dividendos por pagar, continuación**

Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

3.9 Remuneración de la sociedad administradora

La remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día.

La remuneración por administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la comisión se provisionará y deducirá diariamente, de modo que todos los Aportantes contribuyan a sufragarla de manera equitativa.

3.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus eventuales inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

3.11 Segmentos

El fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

Nota 4 Cambios Contables

Al 31 de marzo de 2018, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus Estados Financieros respecto del ejercicio anterior.

Nota 5 Políticas de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora ubicadas en Magdalena 140 piso 21, Las Condes, en la página web de la Administradora (www.vision.cl) o en la página Web de la Comisión para el Mercado Financiero.

1. Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo es optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de la inversión directa o indirecta principalmente en bienes, contratos e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, emitidos por entidades domiciliadas en Chile, o que en dicho país tengan la mayor parte de sus activos, de su facturación o de las actividades que constituyen la principal fuente de sus negocios.

2. Política de Inversiones

Para lograr su objetivo el Fondo:

1. No se requerirá de clasificación de riesgo nacional o internacional para los instrumentos.
2. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo, en atención a la naturaleza de los instrumentos que constituirán principalmente la cartera del fondo; esto es, instrumentos de deuda. En todo caso, la estrategia de inversión comprenderá control permanente de las distintas fuentes de riesgo. Entre ellas se cuentan: riesgo de tasas, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo regulatorio.
3. La cartera no plantea un objetivo predefinido en cuanto a duración, pues ello dependerá tanto de las condiciones macroeconómicas globales como de la situación puntual de los emisores.
4. De preferencia, el Fondo invertirá en activos denominados en pesos de Chile y/o Unidades de Fomento. No obstante, las monedas de países desarrollados, así como, aquéllas de países emergentes más líquidas, serán alternativas permanentes de inversión y mantención por parte del Fondo.

Nota 5 Políticas de Inversión del Fondo, continuación

3. Características y Diversificación de la Inversión

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, y en el marco de los límites de inversión respecto del activo total, que a continuación se indican:

N° de Límite	Descripción	%
1	Títulos de deuda emitidos por el Estado o el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;	100%
2	Bonos y títulos de deuda, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF;	100%
3	Bonos y títulos de deuda, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF;	100%
4	Títulos de deuda emitidos por Bancos e Instituciones Financieras nacionales	100%
5	Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión nacionales	100%
6	Títulos de deuda emitidos por Estados o Bancos Centrales del extranjero	40%
7	Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	40%
8	Títulos de deuda emitidos por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras	40%
9	Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión extranjeros	40%
10	Participaciones en Exchanged Traded Funds (ETF's), tanto nacionales como extranjeros	40%

En todo caso, el Fondo, conforme a su objetivo de inversión, mantendrá permanentemente invertido, a lo menos, el 60% de su activo total, en instrumentos emitidos por emisores nacionales.

Los fondos mutuos o fondos de inversión nacionales y/o extranjeros no deberán cumplir condiciones de diversificación particulares para ser objeto de inversión del Fondo.

Para determinar los valores límites referidos en este numeral y numerales siguientes, se atenderá a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Superintendencia. Asimismo, lo anterior es sin perjuicio de los demás límites y restricciones que contemple la Ley N°20.712 y su Reglamento.

Nota 5 Políticas de Inversión del Fondo, continuación

3. Características y Diversificación de la Inversión, continuación

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y sus personas relacionadas, con respecto al activo total del Fondo:

N° de Límite	Descripción	%
1	Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo Emisor, excluido el Estado y Banco Central de Chile y Estados y Bancos Centrales extranjeros	50%
2	Inversión directa en instrumentos o valores emitidos por el Estado y Banco Central de Chile o por Estados y Bancos Centrales extranjeros.	100%
3	Inversión directa en instrumentos o valores emitidos por Estados y Bancos Centrales extranjeros.	40%
4	Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas.	100%
5	Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión nacional	100%
6	Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión extranjero	100%

Asimismo, el Fondo podrá invertir en acciones o en valores convertibles en acciones de una sociedad o en cuotas de un fondo, siempre que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.

4. Operaciones que realizará el Fondo

Sin perjuicio de los instrumentos que mantenga en cartera, el Fondo podrá efectuar las operaciones y/o celebrar los contratos referidos a continuación:

4.1 Contratos de Derivados

El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward y swap, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de aquellos instrumentos contenidos en su política de inversiones, tasas de interés, índices de tasas de interés y monedas, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto.

Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión y a fin de maximizar la rentabilidad del Fondo y obtener una adecuada cobertura financiera para sus recursos. Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a las cámaras de compensación, en aquellos casos en que se transen en Chile. Por su parte, los contratos de forward y swap deberán celebrarse con entidades de reconocido prestigio y solvencia en el ámbito financiero, tanto en Chile como en el extranjero. Asimismo, los contratos de swap deberán constar por escrito.

Las obligaciones generadas por estas operaciones y el pasivo exigible que se genere de la diferencia acreedora que se produzca en los contratos, se sujetarán al límite establecido en el segundo párrafo de la sección D del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 5 Políticas de Inversión del Fondo, continuación**4. Operaciones que realizará el Fondo, continuación****4.2 Venta Corta y Préstamo de Valores**

El Fondo no contempla celebrar contratos de ventas cortas y/o préstamo de acciones.

4.3 Operaciones con Retroventa o Retrocompra

Sobre los valores de oferta pública comprendidos en el numeral 3.1 del Reglamento Interno, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse con contrapartes nacionales o extranjeras que sean entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores y en el mercado tanto nacional como extranjero.

Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades, las que podrán no contar con la clasificación indicada en el párrafo precedente (esto es, que sean entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores). Los plazos máximos establecidos en las referidas operaciones para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 2 años y se podrá invertir en estas operaciones hasta un 50% del activo total del Fondo.

4.4 Otro tipo de Operaciones

El Fondo no contempla realizar otro tipo de operaciones.

4.5 Períodos de Excepción

Los límites de inversión establecidos en el presente Reglamento Interno, no regirán durante los siguientes períodos de excepción:

- a) En el plazo de 60 días contados desde que se enteren al Fondo “aportes significativos”, entendiéndose por tales, aquéllos que individualmente o en conjunto, medidos el mismo día, igualen o superen el 20% del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha del aporte.
- b) En el plazo de 60 días contados desde la fecha de enajenación de valores, cuando el monto de la enajenación efectuada en un mismo día, iguale o supere el 20% del valor del activo del Fondo al día anterior a la fecha de venta.
- c) Durante la liquidación del Fondo, cualquiera sea su causa.

Lo dispuesto en este numeral no aplicará para el caso de la restricción establecida en el inciso final del numeral 3.2. del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 5 Políticas de Inversión del Fondo, continuación

4.6 De los Excesos de Inversión

Respecto de los excesos de inversión:

- a) De producirse excesos de inversión, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.
- b) La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.
- c) Si el exceso de inversión se debiera a causas imputables a la Administradora, deberá ser subsanado dentro del plazo de 30 días contados desde que se produjo el exceso.
- d) Los excesos de inversión que se produzcan por causas ajenas a la Administradora, deberán eliminarse conforme a las condiciones y plazos que establezca la Comisión, mediante norma de carácter general; dicho plazo en todo caso, no superará los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

Nota 6 Administración de riesgoMarco de Administración de Riesgo

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgos del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos. Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo son acotados y específicos, y aquí se describen los que a juicio de la Administradora son más relevantes.

General

El Fondo está dirigido a inversionistas, tanto personas naturales como jurídicas, con un perfil de riesgo bajo, que busquen una apreciación de capital invirtiendo en instrumentos de deuda –principalmente- de emisores locales. El horizonte de inversión del Fondo es a mediano-largo plazo.

a) Gestión de Riesgo Financiero

En la obtención de un atractivo retorno para el Fondo, la Administradora es quien gestiona la distribución de los activos según lo establecido por el Reglamento Interno del mismo.

Para cumplir con sus objetivos, la Administradora selecciona instrumentos financieros cuyos emisores muestren un perfil riesgo/retorno atractivo.

Las actividades del fondo, por tanto, lo exponen a diversos riesgos financieros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos.

a) Riesgos de Mercado**1) Riesgos de Precios**

El Fondo invierte principalmente en títulos de deuda de emisores nacionales. No obstante, el Reglamento Interno del Fondo también incluye la posibilidad de invertir en títulos de deuda de gobiernos, entidades supranacionales o corporaciones extranjeras. El Reglamento Interno también define la máxima exposición (límite) autorizada para invertir en éstos últimos.

Es importante mencionar que los precios de valorización no presentan mayor riesgo desde la perspectiva de la manipulación de estos, ya que los instrumentos en la cartera son líquidos con precios disponibles para todo el mercado.

En este contexto, el Gerente de Inversiones supervisa permanentemente los distintos riesgos contenidos en cartera) y el nivel de exposición a los mismos a fin de prever episodios de estrés financiero; y de esta forma tomar las medidas preventivas correspondientes.

Nota 6 Administración de riesgo, continuación**a) Riesgos de Mercado, continuación****2) Riesgos de Precios, continuación**

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las exposiciones globales fueron las siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>31.03.2018</u>		<u>31.12.2017</u>	
	<u>Valor</u>	<u>% sobre</u>	<u>Valor</u>	<u>% sobre</u>
	<u>Razonable</u>	<u>activos</u>	<u>Razonable</u>	<u>activos</u>
	<u>M\$</u>	<u>inversión</u>	<u>M\$</u>	<u>inversión</u>
Bonos registrados	6.468.964	58,7406	8.385.598	79,6452
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	3.475.165	31,5558	799.876	7,5971
Derivados	421.687	3,8291	1.054.084	10,0115
Total Activos Financieros	10.365.816	94,1255	10.239.558	97,2539

La cartera de inversión del Fondo se encuentra diversificada por sector económico, como se muestra en las tablas a continuación:

<u>Sector</u>	<u>31.03.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Financiero	48,59	20,64
Comercio	8,49	18,61
Minería	8,95	15,80
Entretenimiento	8,48	14,26
Línea Aérea	13,85	14,14
Construcción	6,27	8,23
Factoring	5,37	5,52
Concesionaria	-	2,81
TOTAL	100%	100%

Desde el punto de vista de la diversificación geográfica, el Fondo está invertido principalmente en compañías domiciliadas en Chile. A la fecha, la exposición a compañías nacionales asciende a 88,53%; mientras el 8,89% en compañías con domicilio en Brasil y el 2,58% en compañías con domicilio en México.

Nota 6 Administración de riesgo, continuación

3) Riesgos Cambiarios

El Fondo invierte en títulos de deuda de compañías domiciliadas en Chile y en otras monedas. En estos casos esas posiciones se encuentran cubiertas al peso chileno a través de derivados de cobertura, como lo autoriza el Reglamento Interno.

4) Riesgo de Tipos de Interés

El riesgo a los tipos de interés es intrínseco a una cartera cuyo objeto de inversión son títulos de deuda. No obstante lo anterior, el objetivo del portafolio es explotar alternativas de inversión en renta fija que luce subvaluada por sobre un posicionamiento o asignación de inversión según la expectativa futura de las tasas de descuento respectivas.

5) Riesgo de Crédito (Riesgo intrínseco)

El Fondo está expuesto, para todas sus inversiones, al riesgo crediticio, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones. Para poder ponderar el Riesgo de Crédito de cada instrumento que forma parte de su cartera de inversiones, el Fondo ha constituido un Comité de Inversiones, con profesionales de alta experiencia en mercados financieros.

Para analizar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor la Administradora, hace un seguimiento periódico a la condición financiera del emisor. Este seguimiento involucra, entre otras consideraciones, los Estados Financieros del emisor y la situación del sector económico en que éste se desempeña. Perspectivas negativas del riesgo crediticio del emisor, pueden tener como consecuencia la venta del instrumento financiero a fin de resguardar el patrimonio del Fondo.

Asimismo, entendemos que el riesgo de crédito de un emisor es el reflejo de la capacidad para generar flujos para cubrir sus obligaciones financieras. Por tanto, un deterioro en su capacidad de generar flujos, conlleva una reevaluación inmediata de la inversión en ese emisor.

Adicionalmente y como una medida para restringir el riesgo de crédito individual, el Fondo cuenta con los siguientes límites de inversión por emisor y grupo empresarial:

Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo Emisor, excluido el Estado y Banco Central de Chile y Estados y Bancos Centrales extranjeros	Hasta un 50% del activo del Fondo
Inversión directa en instrumentos o valores emitidos por el Estado y Banco Central de Chile o por Estados y Bancos Centrales extranjeros.	Hasta un 100% del activo del Fondo
Inversión directa en instrumentos o valores emitidos por Estados y Bancos Centrales extranjeros.	Hasta un 40% del activo del Fondo
Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas.	Hasta un 100% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión nacional	Hasta un 100% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión extranjero	Hasta un 100% del activo del Fondo

Nota 6 Administración de riesgo, continuación**4) Riesgo de Crédito (Riesgo intrínseco), continuación**

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo se encuentra en cumplimiento de estos límites.

El sistema contable del Fondo, permite controlar el nivel de inversión relativo a los límites que proporciona el Reglamento Interno. No obstante lo anterior, el Comité de Inversiones tiene como política, invertir proporciones menores en cada emisor que el límite establecido, evitando así excederse en ellos.

5) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene otros documentos y cuentas por pagar de corto plazo de M\$ 567.965, equivalentes a 5,69% del Patrimonio del Fondo.

Por otra parte, el riesgo de liquidez ante rescates, se encuentra muy acotado, pues el Fondo en su Reglamento Interno establece un plazo de hasta 12 días de pago, tiempo suficiente para disponer de liquidez con la venta al mercado de parte de los activos.

Adicionalmente el Fondo busca tener en cartera al menos algunos bonos que se transan con volúmenes razonables en los mercados que corresponden de forma de no recibir castigos importantes en el precio en caso de querer venderlos.

6) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente.

Se buscará operar con contrapartes establecidas, de nombre respetable y que sean reguladas.

Nota 6 Administración de riesgo, continuación**7) Gestión de Riesgo de Capital**

El Fondo es un patrimonio integrado de aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El Capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos aportes y por rescates de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes o vender activos.

Para gestionar el riesgo de capital, el Fondo tiene un límite máximo de apalancamiento de 25% del patrimonio del Fondo, en los términos y condiciones establecidos en la sección D) del Reglamento Interno del Fondo.

8) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo.

El objetivo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo, alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, se dispone de amplias políticas y procedimientos, que cubren los ciclos de inversiones, de aportes y rescates, de contabilidad y tesorería y de información.

La responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia General. A fin de verificar su debido cumplimiento, el Encargado de Cumplimiento y Control Interno debe realizar controles y reportes periódicos con ese fin.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Banco BICE CLP	34.772	29.051
Banco BICE USD	7.656	1
Total efectivo y efectivo equivalente	42.428	29.052

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

(a) Activos:

Concepto	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	3.475.165	799.876
Bonos registrados	6.468.964	8.385.598
Otras inversiones		
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	421.687	1.054.084
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	10.365.816	10.239.558

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación**

(b) Composición de la cartera:

Instrumento	31.03.2018				31.12.2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de renta variable								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	3.475.165	-	3.475.165	31,5558%	799.876	-	799.876	7,5762%
Bonos registrados	5.112.950	1.356.014	6.468.964	58,7405%	7.230.266	1.155.332	8.385.598	79,4261%
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	421.687	-	421.687	3,8291%	1.054.084	-	1.054.084	9,9840%
Total	9.009.802	1.356.014	10.365.816	94,1254%	9.084.226	1.155.332	10.239.558	96,9863%

(c) Efectos en resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en el resultado (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	31.03.2018 M\$	31.03.2017 M\$
Resultados realizados	339.652	97.532
Resultados no realizados	(178.412)	351.735
Total utilidades netas	161.240	449.267

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación**

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.03.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	10.239.558	17.278.487
Intereses y reajuste instrumentos de deuda	91.022	122.363
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(269.434)	361.794
Adiciones	11.333.256	68.188.421
Ventas	(11.028.586)	(75.994.891)
Otros movimientos	-	283.384
Saldo final al cierre del período	10.365.816	10.239.558
Menos: porción no corriente	-	-
Porción corriente	10.365.816	10.239.558

Nota 9 Activos financieros a costo amortizado

(a) Composición de la cartera:

Instrumento	31.03.2018				31.12.2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de renta variable								
Otros títulos de deuda	604.527	-	604.527	5,4893%	289.129	-	289.129	2,7385%
Total	604.527	-	604.527	5,4893%	289.129	-	289.129	2,7385%

Nota 9 Activos financieros a costo amortizado, continuación

(a) El movimiento de los activos a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.03.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	289.129	880.977
Intereses y reajuste	4.355	50.629
Diferencias de cambio	-	29
Adiciones	602.843	12.101.442
Ventas	(291.800)	(12.690.522)
Otros movimientos		(53.426)
Saldo final al cierre del período	604.527	289.129
Menos: porción no corriente	-	-
Porción corriente	604.527	289.129

Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 12 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Concepto	31.03.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Derivados	155.490	550.193
Total	155.490	550.193

Nota 13 Préstamos

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee préstamos.

Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta saldo en el rubro cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee cuentas por pagar por operaciones.

Nota 15 Otras cuentas y documentos por cobrar y pagar

(a) Otras Cuentas y documentos por cobrar:

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee otras cuentas y documentos por cobrar.

(b) Otras Cuentas y documentos por pagar:

Conceptos	31.03.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Auditoria Externa	721	2.140
Procesamiento de datos	4.806	4.376
Custodia DCV	-	20
Custodia Internacional	118	
Risk América	1.648	780
Custodia Fija DCV	84	64
DCV Registros	124	-
Bancarios	108	252
Por devolver participes	-	35
Ingreso por devolver FACCEN-170417	-	78
Valorizadores	1.806	-
Obligaciones Venta corta	1.099	-
Otros	532	-
Total	11.046	7.745

Nota 16 Intereses y reajustes

Movimientos	31.03.2018 M\$	31.03.2017 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	75
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	33.181	77.409
Activos financieros a costo amortizado	-	8.241
Total	33.181	85.725

Nota 17 Cuotas emitidas

Las cuotas pagadas del Fondo ascienden a 94.520 al 31 de marzo de 2018 (88.115 al 31 de diciembre de 2017) con un valor de 114.633,7967 por cuota (\$113.372,0051 al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de Marzo de 2018

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2018	-	94.520	94.520	94.520

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	88.115	88.115	88.115
Emisiones del período	-	9.088	9.088	9.088
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(2.683)	(2.683)	(2.683)
Saldo al cierre 31.03.2018	-	94.520	94.520	94.520

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 17 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	88.115	88.115	88.115

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	174.269	174.269	174.269
Emisiones del período	-	38.885	38.885	38.885
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(125.039)	(125.039)	(125.039)
Saldo al cierre 31.12.2017	-	88.115	88.115	88.115

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 18 Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo no ha distribuido dividendos en el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Nota 19 Rentabilidad del fondo

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	1,1130%	7,8184%	-
Real	0,4802%	5,8395%	-

La rentabilidad del periodo actual corresponde a la variación del valor cuota del portfolio, esto es aquel que resulta entre la variación del valor cuota entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Nota 20 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

Nota 21 Excesos de inversión

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

Nota 22 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee gravámenes y prohibiciones.

Nota 23 Custodia de Valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2018:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	8.632.077	89,7835%	78,3824	1.356.014	100,0000%	12,3131%
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	982.252	10,2165%	8,9192%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	9.614.329	100,0000%	87,3016%	1.356.014	100,0000%	12,3131%

Al 31 de diciembre de 2017

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	8.030.142	88,3965%	76,0593%	1.155.332	100,0000%	10,9430%
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	1.343.213	11,6035%	12,7225%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	9.373.355	100,0000%	88,7818%	1.155.332	100,0000%	10,9430%

La custodia de los Contratos Forwards nacionales está en el emisor.

Los instrumentos a costo amortizado se encuentran en custodia de la Administradora.

Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

El fondo es administrado por Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. (la 'administradora'), una Sociedad Administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio, por concepto de remuneración por la administración del Fondo, una Comisión Fija de Administración de 1,19% del valor del Patrimonio del Fondo. Las comisiones antes indicadas incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que corresponda cargar en conformidad a la Ley.

Serie	Remuneración Fija
Única	Hasta un 1,19% anual (IVA incluido)

El total de remuneración por administración del período finalizado al 31 de marzo de 2018, ascendió a M\$31.147 (al 31 de marzo de 2017 M\$52.129).

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el saldo por pagar a la Sociedad Administradora asciende a M\$11.048 y 10.027 respectivamente.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 31 de marzo de 2018:

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,6263%	1.433	49	5	1.477	169.314	0,0016%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	35	-	35	4.014	0,0000%
Total	1,6263%	1.433	84	5	1.512	173.326	0,0016%

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017:

Tenedor	% sobre total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	1,0759%	1.875	2.820	4.695	-	-	-
Personas relacionadas	0,8177%	1.425	1.516	1.508	1.433	162.462	1,6263%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	1,8936%	3.300	4.336	6.203	1.433	162.462	1,6263%

Nota 25 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo

Al 31 de marzo de 2018, la Administradora mantiene póliza de garantía N°0156187901, con HDI Seguros de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro	HDI Seguros	Banco Bice	10.000	10.01.2018 - 10.01.2019

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros)

Nota 26 Costo de transacción

Tipo de gasto	31.03.2018 M\$	31.03.2017 M\$
Gasto de corretaje	1.655	488
Total	1.655	488

Nota 27 Otros gastos de operación

El detalle de otros gastos de operación al 31 de marzo de 2018 y 2017:

Tipo de gasto	01.01.2018 al 31.03.2018 M\$	01.01.2017 al 31.03.2017 M\$
Procesamiento de Datos	5.711	6.316
Gastos DCV custodia	-	201
Gastos Auditoría	1.798	-
Gastos de Custodia	-	1.771
Gastos Valorizadores	1.027	-
Gastos de Risk América	1.562	1.758
Gastos Legales	-	45
Gastos Dictuc	86	-
Gastos Operacionales	187	-
Total	10.371	10.091
% sobre el activo del Fondo	0,0942%	0,0560%

Nota 28 Información estadística

A continuación, se presenta información estadística del fondo, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

Al 31 de marzo de 2018:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota(*) \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	113.836,9240	-	10.546.422	68
Febrero	114.181,1189	-	10.830.307	74
Marzo	114.633,7967	-	10.835.186	74

(*) No tiene valor de mercado

Nota 28 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2017:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota(*) \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	104.520,0451	-	17.767.467	41
Febrero	105.599,8705	-	17.439.502	41
Marzo	106.321,1909	-	17.892.262	42
Abril	106.649,4799	-	18.168.699	41
Mayo	106.241,1738	-	15.559.445	43
Junio	106.267,1017	-	15.494.168	46
Julio	108.146,7552	-	12.935.758	48
Agosto	110.761,2348	-	13.251.474	50
Septiembre	111.213,2725	-	12.732.140	51
Octubre	111.448,7719	-	13.553.559	56
Noviembre	112.556,5154	-	10.117.368	59
Diciembre	113.372,0051	-	9.989.774	63

(*) No tiene valor de mercado

Nota 29 Sanciones

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 30 Valor económico de la cuota

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 31 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 32 Información por segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

Nota 33 Hechos Posteriores

Entre el 1° de abril de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2018

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	3.475.165	-	3.475.165	31,5558%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	5.112.950	1.356.014	6.468.964	58,7405%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	1.026.214	-	1.026.214	9,3184%
Total	9.614.329	1.356.014	10.970.343	99,6147%

(B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	31.03.2018 M\$	31.03.2017 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	339.652	123.085
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	(51.909)	41.016
Intereses percibidos en títulos de deuda	33.181	85.650
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	349.433	13.917
Otras inversiones y operaciones	8.947	(17.498)
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(318.495)	(79.753)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(78.617)	(54.175)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(239.878)	(25.578)
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	140.083	431.488
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	49.061	234.349
Intereses devengados de títulos de deuda	91.022	114.530
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	82.609
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(43.435)	(64.502)
Gastos financieros	-	(1.794)
Comisión de la sociedad administradora	(31.147)	(52.129)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(1.655)	(488)
Otros gastos	(10.633)	(10.091)
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	117.805	410.318

(C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.03.2018 M\$	31.03.2017 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(22.278)	(21.170)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	339.652	123.085
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(318.495)	(79.753)
Gastos del ejercicio (menos)	(43.435)	(64.502)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	179.873	200.555
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	349.393	291.525
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	350.108	185.569
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	488	187.146
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(1.203)	(81.190)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(169.520)	(143.066)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(170.723)	(224.256)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	1.203	81.190
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	52.096
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	34.827
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	17.269
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	157.595	179.385